COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villa del Rosario, 25 de septiembre de 2025.

Señor:
SANTIAGO DAVID GAMBOA PARRA
Villa del Rosario

REF: Comunicación de aceptación de oferta.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario tiene el gusto de informarle que su oferta ha sido aceptada en los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL: ***Prestación de Servicios como monitor de escuelas de formación deportiva y recreativa y de actividad física del Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte.***

Actividades a Desarrollar:

1. Elaborar el cronograma de actividades de la disciplina a cargo en su respectivo ciclo.
2. Elaborar y desarrollar el plan de trabajo para las respectivas sesiones de entrenamiento.
3. Promover y ejecutar el proceso de iniciación y formación deportiva en las diferentes disciplinas del programa ofertadas por el IMRD.
4. Promover la participación de los usuarios del programa en los diferentes eventos deportivos y recreativos promovidos por el IMRD.
5. Generar espacios y ambientes sanos que motiven a los habitantes del Municipio a su participación.
6. Asistir a las diferentes capacitaciones y/o reuniones realizadas o promovidas por el IMRD.
7. Apoyar en la solicitud y organización de la documentación requerida en el proceso de inscripción a los usuarios del programa.
8. Apoyar en la organización de documentos como inscripciones, informes y otros trámites administrativos relacionados con las actividades deportivas y recreativas de los diferentes programas del IMRD
9. Dar el adecuado uso a la implementación entregada por el Instituto para el desarrollo de las actividades programadas.
10. Orientar trabajos interdisciplinarios para el fomento educativo, desarrollo investigativo, fortalecimiento de procesos técnicos y deportivos que mejoren la salud física y mental de los usuarios.
11. Propiciar la práctica y construcción de una cultura deportiva a través de los principios y valores de un ser humano.

12. Apoyar en el diseño y la ejecución de las actividades deportivas y recreativas en el Municipio.
13. **Asistir en la planificación de eventos,** apoyar en la organización y ejecución de competiciones, exhibiciones y otros eventos recreativos o deportivos que realice el IMRD.
14. Promover reuniones con padres y/o acudientes de los deportistas con el propósito de fortalecer la confianza y buena relación familiar.
15. Los demás asignados acordes al objeto contractual.

VALOR: Siete Millones Cuarenta Mil Pesos (7.040.000) incluidos impuestos y retenciones.

PLAZO: 96 días

SUPERVISOR: ROBERT DAVID CUADROS CELIS- SUBDIRECTOR TECNICO DEPORTIVO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Ubicado en el Estadio Gran Colombia.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Calle 3 Carreras 8 y 9 Bellavista Estadio Gran Colombiano, Municipio de Villa del Rosario, correo electrónico imrdvilarosario@hotmail.com, teléfono 5708787.

Para constancia de lo anteriormente expuesto se firma por parte de la dirección del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, en los términos establecidos en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

VLADIMIR RUIZ HERNANDEZ
Director IMRD.